



INSTRUCCIONES PARA EL DÍA DE LA PRUEBA

a) EL LLAMAMIENTO PARA LOS EXÁMENES se hará a las 10.30 horas.

Los aspirantes tienen que mantener la distancia de seguridad y mantener el orden de la fila.

Tendrán que hacer uso del gel hidroalcohólico antes de entrar al aula.

Se realizará la identificación personal (con DNI/NIE/pasaporte), indicando al aspirante que se quite puntualmente la mascarilla, si es necesario para identificarlo correctamente.

Los colaboradores recogerán la declaración responsable COVID-19 cuando el aspirante entre al aula, e indicarán el lugar donde tiene que sentarse, así como el lugar en el que tiene que dejar las pertenencias personales.

Si se producen incidencias durante el llamamiento (p.ej., que la persona no conste en la lista), el aspirante se situará a un lado, manteniendo la distancia de seguridad. Estas incidencias se resolverán al final.

En caso de **EXENCIÓN DE USO DE LA MASCARILLA**, el aspirante tiene que ser el PRIMERO EN ACCEDER en el aula y tiene que sentarse EN LA PRIMERA FILA.

b) DURANTE EL TIEMPO DE LA PRUEBA:

1.º Se tienen que dejar las bolsas, carteras, chaquetas, etc., en uno de los lados que se indiquen del aula, en el suelo o sobre la tarima.

2.º No se pueden tener a su disposición ningún móvil o reloj inteligente o ningún otro dispositivo electrónico.

3.º Los móviles tienen que estar APAGADOS desde el momento en que se lleve a cabo el llamamiento de los aspirantes. Si durante la realización de la prueba suena un teléfono o reloj inteligente, implicará la exclusión inmediata del aspirante del proceso selectivo.

4.º Que durante el tiempo que dure la prueba solo podrán tener encima la mesa:

-El material propio que hayan llevado (bolígrafo y cinta correctora, botella de agua, gel hidroalcohólico y pañuelos de papel). Todo este material no se puede compartir. No se podrá utilizar líquido corrector.

- Una hoja en blanco, proporcionada por el colaborador.

- Hojas del examen.



5.º Una vez que se hayan repartido los exámenes en un aula, **nadie se podrá mover** de su asiento durante el tiempo que dure el ejercicio, a excepción de causa de fuerza mayor.

6.º Se tiene que advertir que **nadie puede escribir** nada hasta que el colaborador de aula lo diga.

7.º Que una vez que el colaborador indique que el tiempo para la prueba ha finalizado, no se podrá continuar haciendo el ejercicio. Se tiene que advertir a las personas aspirantes que si no dejan de hacer el ejercicio se le considerará como no presentado.

8.º En los exámenes **no puede constar ningún dato personal**, nombre, signos o anotaciones de ningún tipo que permitan conocer la identidad del opositor.

c) CRITERIOS PARA LLEVAR A CABO EL EJERCICIO

Los colaboradores informarán a las personas aspirantes:

-Que esta prueba consiste en responder por escrito un cuestionario de 50 preguntas de tipo test con cuatro respuestas alternativas.

-La duración de la prueba es de 60 minutos.

-El ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos.

-Las preguntas en blanco, no se valorarán.

-Las respuestas incorrectas se penalizarán con un cuarto del valor asignado a la respuesta correcta.